

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa **ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen **RILOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. Elena **CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, D. Gabriel **ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, D. José **ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 4 de noviembre de 2021 un artículo en el que se explica que Comisiones Obreras extenderá su "campaña de movilizaciones sanitarias [especialmente en el ámbito de atención primaria] a todo el sector público" para denunciar el "deterioro de lo público" y exigir a Sánchez "mejoras pactadas".

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender las críticas realizadas desde Comisiones Obreras por el "deterioro de lo público" y favorecer la consecución de "mejoras pactadas" en "todo el sector público", pero especialmente en el ámbito sanitario y en mayor medida en atención primaria?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar... el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán? ¿Cómo consensuará



el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Cómo las coordinará con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno poner en práctica esas medidas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 13 de diciembre de 2021

C.DIP 176226 13/12/2021 17:14

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS